



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL</b> CARÁCTER: NACIONAL No. LA-926014991-E25-2018	
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</b> Adquisición de productos y materiales de limpieza, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el <b>ANEXO 1</b> de la presente Convocatoria.	

En Ciudad Obregón, Sonora siendo las 08:00 horas, del 29 de mayo de 2018, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral III.B)2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el C. Francisco Javier Islas López, servidor público designado por la convocante Instituto Tecnológico de Sonora, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Área Usuaria Crystian Geovani Montoya Peñuelas e Israel Jahir Barra Dominguez, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	2	2
2	MARTHA LIZETH ZAZUETA VALENZUELA	9	9

También se hace constar que CLIN CLIN, S.A. DE C.V., presentan Escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que las personas que a continuación se indican, no presentaron preguntas ni el Escrito de interés en participar en esta licitación, pero manifestaron su interés por estar presentes en este acto, quienes registraron su asistencia, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
CLIN CLIN, S.A. DE C.V.	Rafael Guadalupe García Bernal

La Convocante realizó las siguientes Aclaraciones a la Convocatoria:

1.- La presente licitación contiene 51 partidas y la adjudicación será por partida, la partida 1 y 51 son un lote que contiene 16 conceptos para la partida 1 y 3 conceptos para la partida 51, se aclara a los licitantes interesados en participar en las partidas 1 y 51 que deben de incluir en su propuesta técnica y económica todos los conceptos que integran los lotes para cumplir cabalmente con lo solicitado por la convocante, de lo contrario será motivo de descalificación omitir alguno de los conceptos que integran el lote. Las partidas 2 a la 50 son independientes.

2.- En la propuesta económica deber hacer el cálculo por la unidad de medida correspondiente en la partida o concepto, ya sea litro, pieza, kilogramo, galón, metro, etc., en caso de resultar adjudicado la entrega deberá realizarse conforme a la presentación de cada partida o concepto indicada en anexo 1.

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.

Martha L. Zazueta



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: NACIONAL  
No. LA-926014991-E25-2018

**OBJETO DE LA LICITACIÓN:** Adquisición de productos y materiales de limpieza, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el **ANEXO 1** de la presente Convocatoria.

3.- Para apoyo en la elaboración de la propuesta económica formato 9, se anexa al portal CompraNet un formato modificable en Excel con el listado de las partidas (el cual lo adecua a las partidas que desee participar), debe indicar el precio de unidad de medida así como el resultado de la cantidad mínima y máxima requerida.

4.- Partida 1 Concepto 1.15 Atomizadores

Dice:

Botella de plástico de 16 onzas con atomizador

Debe decir:

Botella de plástico de 16 onzas con atomizador de uso rudo.

5.- Partida 43

Dice:

Tapete para mingitorio antisalpicadura

Debe decir:

Tapete para mingitorio antisalpicadura con aroma

6.-Partida 44

Dice:

Cristales de aroma para mingitorio

Debe decir:

Cristales de aroma para mingitorio

Cristales aromatizante para mingitorio.

Presentación: bote con tapadera roscada que contiene 40 pastillas.

Requisitos de envase: el envase debe contener etiqueta con identificación, instrucciones de uso, contenido, ingredientes, sistema de identificación de riesgos, sello de garantía en tapadera.

**7.- REQUERIMIENTOS GENERALES PARA TODAS LAS PARTIDAS, APARTADO IV REQUISITOS DE ENTREGA Y REABASTECIMIENTO:**

Dice:

1. Deberán realizarse entregas mensuales según indique las tablas descritas en el Apartado II de cada producto-material y cada campus correspondiente.
2. En caso de requerir productos o materiales adicionales, este se solicitará al licitante por medio de correo electrónico, el cual deberá surtirse dentro de los siguientes tres días hábiles posteriores a la solicitud.
3. No se aceptan artículos sustitutos o diferentes a los requeridos en este proceso de licitación.
4. Se requiere que el producto a entregar contenga fecha de caducidad en su envase y sello de garantía, donde aplique.
5. Se requiere que "EL LICITANTE" entregue como parte de su propuesta técnica, la ficha técnica de cada uno de los productos que oferte y/o de cada una de las partidas por las que participe, que contenga la descripción y características del producto ofertado.
6. "EL LICITANTE" deberá indicar claramente como parte de su propuesta técnica la marca y modelo del producto que está ofertando como parte de la presente licitación.
7. No se aceptarán productos de los cuales haya transcurrido más del 50% del tiempo desde su elaboración hasta su fecha de caducidad al momento de la entrega. Para lo cual deberán de llevar impreso claramente por el fabricante su fecha de elaboración y caducidad respectivamente.
8. El producto que se caduque durante la vigencia del presente contrato deberá ser cambiado por "EL LICITANTE" sin costo alguno para "LA CONVOCANTE".
9. En caso de que al momento de usar cualquier producto de la presente licitación, éste no cumpla con los requerimientos físicos, químicos, de calidad para dicho producto, se deberá cambiar por uno de condiciones aceptables.

NOTA: La información del pie de pagina es para identificación del registro en el SGC de la convocante.

Martha L. Zuzuevar

4

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL</b> CARÁCTER: NACIONAL No. LA-926014991-E25-2018	
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</b> Adquisición de productos y materiales de limpieza, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el <b>ANEXO 1</b> de la presente Convocatoria.	

10. La facturación deberá realizarse por campus, esto es, una factura por campus y por entrega. No se recibirán facturas en donde existan materiales pendientes por entregar.

**Debe decir:**

1. Deberán realizarse entregas mensuales según indique las tablas descritas en el Apartado II de cada producto-material y cada campus correspondiente.
2. Las cantidades mensuales de cada producto-material podrán cambiar ya sea que aumente o disminuya la cantidad o bien no se solicite la entrega de algún producto-material debido a las existencias en los almacenes de ITSON. El proveedor adjudicado recibirá una confirmación de pedido quince días antes del inicio de cada mes.
3. En caso de requerir productos o materiales adicionales, este se solicitará al licitante por medio de correo electrónico, el cual deberá surtirse dentro de los siguientes tres días hábiles posteriores a la solicitud.
4. No se aceptan artículos sustitutos o diferentes a los requeridos en este proceso de licitación.
5. Se requiere que el producto a entregar contenga fecha de caducidad en su envase y sello de garantía, donde aplique.
6. Se requiere que "EL LICITANTE" entregue como parte de su propuesta técnica, la ficha técnica de cada uno de los productos que oferte y/o de cada una de las partidas por las que participe, que contenga la descripción y características del producto ofertado.
7. "EL LICITANTE" deberá indicar claramente como parte de su propuesta técnica la marca y modelo del producto que está ofertando como parte de la presente licitación.
8. No se aceptarán productos de los cuales haya transcurrido más del 50% del tiempo desde su elaboración hasta su fecha de caducidad al momento de la entrega. Para lo cual deberán de llevar impreso claramente por el fabricante su fecha de elaboración y caducidad respectivamente.
9. El producto que se caduque durante la vigencia del presente contrato deberá ser cambiado por "EL LICITANTE" sin costo alguno para "LA CONVOCANTE".
10. En caso de que al momento de usar cualquier producto de la presente licitación, éste no cumpla con los requerimientos físicos, químicos, de calidad para dicho producto, se deberá cambiar por uno de condiciones aceptables.
11. La facturación deberá realizarse por campus, esto es, una factura por campus y por entrega. No se recibirán facturas en donde existan materiales pendientes por entregar.

Giantha L. Zazuefa V.

S. J. M. R. B.

[Handwritten signatures and initials]

Se anexa al portal CompraNet un anexo en Word con las aclaraciones en formato modificable.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S.A. DE C.V.:**

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 1 PREGUNTA:
55	PARTIDA 6	ABRILLANTADOR PARA LLANTAS EN GEL De la manera más atenta solicito a la convocante si esta partida la podemos ofrecer en presentación líquida, en lugar de entregar presentación en gel.
RESPUESTA: Se requiere presentación en gel, de lo contrario se considera incumplimiento en el requerimiento técnico.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 2 PREGUNTA:
56	PARTIDA 10	LÍQUIDO PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES METÁLICAS DE ACERO

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.

④

[Handwritten signature]





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL</b> CARÁCTER: NACIONAL No. LA-926014991-E25-2018</p>	
<p><b>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</b> Adquisición de productos y materiales de limpieza, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el <b>ANEXO 1</b> de la presente Convocatoria.</p>	

		<b>PREGUNTA:</b>
4	Apartado; II, Fracción: H	Documento: Forma de adjudicación. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la adjudicación de la presente licitación será por partida.
<p><b>RESPUESTA:</b> Los bienes objeto de la presente licitación serán adjudicados por partida a un solo licitante, para la partida 1 y 51 son un lote que contiene, 16 conceptos para la partida 1 y 3 conceptos para la partida 51, deben de incluir en su propuesta técnica y económica todos los conceptos que integran los lotes para cumplir cabalmente con lo solicitado por la convocante en dichas partidas, de lo contrario será motivo de descalificación omitir alguno de los conceptos que integran el lote, las partidas 2 a la 50 son independientes.</p>		

		<b>PREGUNTA No. 7</b>
		<b>PREGUNTA:</b>
4	Pregunta Administrativa	Solicitamos amablemente a la convocante, nos confirme si en el caso de resultar adjudicados podremos entregar cheque cruzado o con la leyenda para abono en cuenta a favor de la convocante por el 10% del monto asignado en lugar de la fianza.
<p><b>RESPUESTA:</b> En caso de resultar adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento por el 10% del monto adjudicado, antes de IVA, para pedidos o contratos iguales o mayores a \$50,000.00; según <b>FORMATO 2</b> conforme al <b>Artículo 48 fracción I y II de la LEY</b>; Para las adjudicaciones con montos menores a \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) ,antes de IVA e iguales y/o mayores a \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.), antes de IVA, los proveedores podrán entregar cheque cruzado para garantizar el cumplimiento del pedido y/o contrato; para el caso de montos menores a \$30,000.00, antes de IVA, no será necesario presentar fianza y/o cheque de garantía de cumplimiento de pedido y/o contrato, conforme a la autorización del Comité de Adquisiciones, en su novena reunión extraordinaria de 2014, celebrada el 13 de octubre de 2014.</p>		

		<b>PREGUNTA No. 8</b>
		<b>PREGUNTA:</b>
7	ANEXO 1	Solicito amablemente confirmar en que partidas se requieren muestras.
<p><b>RESPUESTA:</b> La entrega de muestras aplica únicamente en los casos que así se establezca en el anexo 1, para la presente convocatoria no se solicita muestra.</p>		

		<b>PREGUNTA No. 9</b>
		<b>PREGUNTA:</b>
35 y 38	FORMATO 8 FORMATO 9	Solicito a la convocante nos confirme si se va a presentar el Formato 8 (propuesta técnica) y Formato 9 (propuesta económica) a renglón seguido para las partidas que se vayan a ofertar indicando no aplica a las partidas que vayamos a ofertar; indicando NO aplica a las partidas que no serán susceptibles de ofertar.
<p><b>RESPUESTA:</b> Se confirma su apreciación, el formato 8 propuesta técnica y formato 9 propuesta económica deberán presentarse a renglón seguido, en caso de que no participe en alguna de las partidas indicar "no aplica".</p>		

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta Acta. En la vitrina de publicaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, sita en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.

Yanthe L. Zarzeta V.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL</b> CARÁCTER: NACIONAL No. LA-926014991-E25-2018	
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</b> Adquisición de productos y materiales de limpieza, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el <b>ANEXO 1</b> de la presente Convocatoria.	

responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en CompraNET.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 05 de junio de 2018, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad, a las 10:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, de conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las 08:27 horas, del día 29 del mes de mayo del año 2018.

Esta Acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MARTHA LIZETH ZAZUETA VALENZUELA	MARTHA LIZETH ZAZUETA VALENZUELA	<i>Martha Lizeth Zazueta V.</i>
CLIN CLIN, S.A. DE C.V.	JORGE ABRAHAM DOMINGUEZ LEYVA	<i>Jorge Abraham Dominguez Leyva</i>

**POR INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Nora Lilia Garcia Encinas.	Supervisora del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento.	<i>Nora Lilia Garcia Encinas</i>
Mario Rubio Baumea.	Supervisor del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento.	<i>Mario Rubio Baumea</i>
Crystian Geovani Montoya Peñuelas.	Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento.	<i>Crystian Geovani Montoya Peñuelas</i>
Israel Jahir Barra Dominguez.	Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento.	<i>Israel Jahir Barra Dominguez</i>
No se presento	Órgano Interno de Control.	
Marco Rene Ronquillo Robles.	Coordinación de Normatividad.	<i>Marco Rene Ronquillo Robles</i>
Edna Lucia Díaz Velazquez.	Ejecutiva de Adquisiciones.	<i>Edna Lucia Díaz Velazquez</i>
Francisco Javier Islas López	Ejecutivo de Adquisiciones.	<i>Francisco Javier Islas López</i>

**PERSONAS EN CALIDAD DE OBSERVADORES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CLIN CLIN, S.A. DE C.V.	Rafael Guadalupe García Bernal	<i>Rafael Guadalupe García Bernal</i>

----- FIN DEL ACTA -----